



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente

Convocatoria 2015

Nº de proyecto 309

Título del proyecto

***PRACTICUM DEL GRADO DE PSICOLOGÍA: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y DISEÑO  
DE ACTIVIDADES FORMATIVAS ON-LINE.***

Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente.

Responsable:

Gloria Castaño

Madrid, Enero 2017

## **1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto (Máximo 2 folios)**

El Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, regula las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y establece en el punto 1 del artículo 2 que:

“las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por las Universidades, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento”.

En el Grado de Psicología, la asignatura de Practicum tiene una carga docente de 12 créditos ECTS. Los principios de respeto a las personas, responsabilidad sobre las actuaciones, competencia e integridad están recogidos en los códigos deontológicos de las asociaciones europeas de psicólogos y su aplicación es exigible a todos los profesionales de los distintos ámbitos de especialización psicológica (clínica, trabajo y organizaciones, social, psicogerontología, neurología, educación,...). El seguimiento de esos principios requiere la formación técnica y deontológica especializada para la utilización de las mejoras prácticas existentes en cada circunstancia y por tanto, es fundamental que la Universidad vele por la formación de estos alumnos y la adquisición de los principios profesionales marcados en los códigos profesionales de los Psicólogos. Además, se debe prestar apoyo a los estudiantes en la resolución de posibles dilemas y dudas en cuanto a la realización de las tareas y actividades demandadas en los diferentes entornos profesionales.

El objetivo general del presente proyecto es detectar por medio de la técnica de incidentes críticos aquellos aspectos que ponen de manifiesto situaciones de éxito así como, situaciones que plantean problemas y necesidades de mejora, para los diferentes agentes implicados en la asignatura de Practicum de Grado en Psicología con el fin de diseñar acciones formativas online que promuevan el aprendizaje autónomo de los alumnos.

### **Objetivos específicos**

1. Promover la participación activa del alumnado del Practicum, ya que mediante la técnica de incidentes, se pretende que el alumno sea capaz de realizar una autoevaluación donde identifique tanto sus necesidades y problemas surgidos durante el periodo de prácticas como las estrategias y/o habilidades profesionales de las que dispone para hacerles frente, lo que conllevaría a una autoevaluación de sus competencias genéricas y transversales.
2. Fomentar la participación de los tutores externos y los tutores internos, ya que mediante de la técnica de incidentes críticos podrán detectar aquellas situaciones y comportamientos que mejoran o dificultan la capacitación profesional de nuestros alumnos y el desempeño de sus funciones.

3. Impulsar la homogeneización de la enseñanza y de la evaluación dentro de la asignatura del Practicum. Tanto para los alumnos como para los docentes, resulta especialmente importante contar una plataforma de referencia que facilite la comunicación, el seguimiento y control de las actividades realizadas por los alumnos y de las problemáticas surgidas con el fin de realizar la actividad docente tutorial de forma más concreta y eficaz, lo que facilitará la participación conjunta y homogénea de los profesores de cara a la consecución de los objetivos docentes comunes trazados en el programa de la asignatura.

4. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. Una vez detectados los déficit de competencias profesionales del alumnado a través de la técnica de incidentes, se desarrollarán acciones formativas on-line que facilitarán el aprendizaje autónomo y la adquisición de dichas competencias.

5. Crear un recurso práctico y común para todo el profesorado de la asignatura que facilite y mejore la eficacia de la acción tutorial, ya sea a nivel de coordinación como a nivel de tutorías internas interdepartamentales.

## **2. Objetivos alcanzados** (Máximo 2 folios)

A continuación se indica en qué medida se han alcanzado los objetivos propuestos

### **Objetivo 1** Alcanzado

*“Promover la participación activa del alumnado del Practicum, ya que mediante la técnica de incidentes, se pretende que el alumno sea capaz de realizar una autoevaluación donde identifique tanto sus necesidades y problemas surgidos durante el periodo de prácticas como las estrategias y/o habilidades profesionales de las que dispone para hacerles frente, lo que conllevaría a una autoevaluación de sus competencias genéricas y transversales”.*

Se ha recogido información mediante la cumplimentación de tres preguntas de la Memorias de prácticas donde los alumnos señalan las posibles incidencias, evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora y si recomendarían la práctica a un compañero.

Se establece como canal de recogida de incidencias las tutorías con el profesor asignado como tutor académico, las tutorías con el coordinador del itinerario o el coordinador de grado (Vicedecana de Relaciones Exteriores) y el buzón de quejas y sugerencias de la Facultad

### **Objetivo 2** Alcanzado parcialmente

*“Fomentar la participación de los tutores externos y los tutores internos, ya que mediante de la técnica de incidentes críticos podrán detectar aquellas situaciones y comportamientos que mejoran o dificultan la capacitación profesional de nuestros alumnos y el desempeño de sus funciones”.*

Los tutores académicos han recogido información respecto a posibles incidencias y necesidades a lo largo de las tutorías realizadas con los alumnos y del seguimiento realizado con los tutores externos

No obstante, hay que fortalecer las acciones de seguimiento ya que debe existir mayor comunicación entre los tutores de las entidades colaboradoras y los tutores académicos

### **Objetivo 3** Alcanzado

*“Impulsar la homogeneización de la enseñanza y de la evaluación dentro de la asignatura del Practicum. Tanto para los alumnos como para los docentes, resulta especialmente importante contar una plataforma de referencia que facilite la comunicación, el seguimiento y control de las actividades realizadas por los alumnos y de las problemáticas surgidas con el fin de realizar la actividad docente tutorial de forma más concreta y eficaz, lo que facilitará la participación conjunta y homogénea de*

*los profesores de cara a la consecución de los objetivos docentes comunes trazados en el programa de la asignatura”*

Todas las practicas curriculares del grado de Psicología se gestionan desde el curso 2016-2017 mediante la plataforma GIPE: Gestión Integral de Prácticas Externas disponible en <https://gipe.ucm.es/> que cuenta con acceso diferenciado para los estudiantes, entidades colaboradoras, tutores de entidad colaboradora, coordinadores de prácticas , tutores académicos y administradores del programa.

Desde la Delegación del Rector para la Formación permanente, Prácticas externas y Empleabilidad se han impartido cursos al cual han asistido los coordinadores de los grupos-itinerarios de prácticas del grado de Psicología

#### **Objetivo 4** Alcanzado parcialmente

*Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. Una vez detectados los déficit de competencias profesionales del alumnado a través de la técnica de incidentes, se desarrollarán acciones formativas on-line que facilitarán el aprendizaje autónomo y la adquisición de dichas competencias.*

Se han establecido el diseño de acciones formativas referidas a :

1. Competencias profesionales del psicologo
2. Deontología profesional y dilemas éticos
3. Resolución de conflictos

Esta pendiente el diseño de los cursos on-line

#### **Objetivo 5** Alcanzado parcialmente

Crear un recurso práctico y común para todo el profesorado de la asignatura que facilite y mejore la eficacia de la acción tutorial, ya sea a nivel de coordinación como a nivel de tutorías internas interdepartamentales.

Mejora de los documentos de evaluación y seguimiento de las practicas. Recomendación de dejar evidencias (informe de seguimiento) de las tutorias realizadas. Se establece la necesidad de realizar al menos tres tutorias con el estudiante tutelado, una antes de incorporarse al centro colaborador, otra a mitad y otra al finalizar las prácticas

### **3. Metodología empleada en el proyecto (Máximo 1 folio)**

Fase 1. Diseño de protocolos y recogida de información para los distintos agentes implicados: estudiantes, coordinadores, personal oficina prácticas, coordinadores de prácticas

La primera parte del proyecto se basa en la técnica metodológica de incidentes críticos de Flanagan (1954). La técnica de incidentes críticos propuesta para la recogida de información de los diferentes agentes implicados (estudiantes, tutores externos, tutores internos o académicos, coordinadores itinerarios, coordinador general de materia) permite:

- Generar una visión completa de conductas “laborales” eficaces del desempeño de los diferentes agentes implicados (estudiantes, tutor académico o interno y tutor externo)
- Constituir descripciones válidas y fiables de conductas de desempeño observables
- Ayudar a distinguir entre comportamientos de desempeño eficaz e ineficaz por parte de los diferentes agentes implicados

Fase 2.- Análisis de la información recogida: Se utilizan técnicas de análisis cualitativas

Fase 3.- Diseño de actividades formativas. Para el diseño y soporte de las acciones formativas se plantea una metodología de aprendizaje activa

Las actividades formativas serán semipresenciales, si bien la mayoría de las sesiones serán en formato on-line se plantea diseñar al menos dos sesiones formativas presenciales en grupo tuteladas por el tutor académico para facilitar y aquilatar la adquisición de aprendizajes por parte de los alumnos aprovechando la sinergia grupal.

Cuando se diseñen las acciones formativas deberán alojarse en un futuro próximo en la plataforma del Campus Virtual de la UCM generando un espacio común de la asignatura de prácticas académicas externas. Esto conllevará las siguientes ventajas:

- Los estudiantes podrán acceder en cualquier momento y en múltiples lugares permitiendo una experiencia de aprendizaje flexible, ágil y personal.
- Permitirán la creación de foros permite compartir el conocimiento y beneficiarse del conocimiento y experiencias generadas por otros generando así experiencias de aprendizaje más enriquecedoras y colaborativas

#### **4. Recursos humanos (Máximo 1 folio)**

##### **Profesores:**

Alonso Garcia, Miguel  
Alvarado Izquierdo, Jesús  
Andreu Rodríguez, José Manuel  
Ayllón Alonso, Elena  
Calles Doñate , Ana  
Castaño Collado, Gloria  
Fernández Guinea, Sara  
Fernández Sánchez, Juan  
Fernandez, Santiago  
García Moltó, Amelia  
González Marqués, Javier  
Martín García, Jesús  
Medina Marina, José Angel  
Peña Fernández, Elena De La  
Prieto Vegas, María José  
Sánchez-Herrero Arbide , Silvia  
Sebastián Gascón, M<sup>a</sup> Victoria

##### **Personal de apoyo y servicios:**

Galán, Isabel

## **5. Desarrollo de las actividades** (Máximo 3 folios)

### *1. Análisis de las memorias presentadas por los estudiantes*

En especial las cuestiones de Incidencias, indidencias, evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora y si recomendarían la práctica a un compañero.

### *2. Análisis de los informes de evaluación cumplimentados por los tutores de las entidades colaboradoras*

- ✓ *PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL ALUMNO (Asistencia, puntualidad, cumplimiento de tareas asignadas, seguimiento de reglas deontológicas y respeto de normas y usos del centro):*
  
- ✓ *VALORACIÓN DE LAS APTITUDES/CAPACIDADES PROFESIONALES (Responsabilidad, madurez, empatía, trabajo en equipo, análisis y resolución de problemas, aplicación de conocimientos, sentido crítico):*
  
- ✓ *VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES/DISPOSICIONES HACIA EL TRABAJO (Interés, curiosidad, motivación, iniciativa, autonomía:)*
  
- ✓ *VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS (Conocimientos adquiridos, habilidades profesionales, aportación del alumno al centro):*

### *3. Diseño de los contenidos a a bordar en las sesiones formativas*

- Competencias profesionales del psicólogo: habilidades
  
- Deontología profesional y dilemas éticos:
  - Código deontológico de los estudiantes (ver anexo I)
  - Los principios de respeto a las personas, responsabilidad sobre las actuaciones, competencia e integridad recogidos en los códigos deontológicos de las asociaciones europeas de psicólogos y su aplicación a los distintos ámbitos de especialización psicológica (clínica, trabajo y organizaciones, social, psicogerontología, neuro psicología, educación,...).
  
- Resolución de conflictos



## ANEXOS

### Anexo I: PRACTICUM : COMPROMISO DEONTOLÓGICO ALUMNOS DE GRADO DE PSICOLOGÍA



FACULTAD DE PSICOLOGÍA-UCM  
VICEDECANATO DE RELACIONES EXTERIORES

#### PRACTICUM : COMPROMISO DEONTOLÓGICO ALUMNOS DE GRADO DE PSICOLOGÍA

**CURSO: 2015-2016**

APELLIDOS..... NOMBRE.....

DOMICILIO.....

LOCALIDAD..... C.P.....

FECHA DE NACIMIENTO...../...../..... DNI:.....

TFNO CONTACTO FIJO:..... // MOVIL:.....

E-MAIL: .....

PRACTICUM DEL GRUPO .....

OBSERVACIONES:.....

Por medio del presente escrito, como estudiante de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid y durante el periodo que duren mis prácticas externas me comprometo a:

1. Desarrollar el Proyecto Formativo de la asignatura realizando las actividades acordadas entre la Facultad de Psicología y el Centro de Prácticas (se especifican en el Anexo de prácticas) y asistiendo a los seminarios y tutorías fijadas.
2. Conocer el Código deontológico del Psicólogo y conducir mi actuación profesional según el mismo, consultando con el tutor académico las dudas y los hechos que susciten conflicto durante la realización de las prácticas y siguiendo las indicaciones y soluciones acordadas con él/ella.

3. Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante mi estancia y una vez finalizada ésta. La confidencialidad se extiende a la información referida a los clientes, estudiantes y/o usuarios del servicio así como, en su caso, a los familiares de los mismos.
4. Incorporarme a la entidad colaboradora en la fecha acordada, cumplir el horario previsto en el proyecto formativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma, consultando con el tutor académico cualquier incidencia que pueda afectar a este cumplimiento.
5. Identificarme como estudiante de la Facultad de Psicología en prácticas cuando puedan existir dudas sobre mi rol profesional y cuando sea preciso, solicitar autorización al usuario de los servicios del Centro de prácticas.
6. Mantener en perfecto estado los materiales, equipos e instalaciones que utilice en el Centro de Prácticas.
7. Mostrar, en todo momento, una actitud respetuosa hacia la política de la entidad colaboradora así como hacia a las personas con las que intervenga (pacientes, estudiantes, clientes o usuarios del servicio) salvaguardando el buen nombre de la Facultad de Psicología y de la UCM.
8. Cumplir con las normas de funcionamiento y protocolo o costumbre en la vestimenta y apariencia del Centro de Prácticas al que me incorporo.
9. Cumplir con las tareas asignadas por la entidad colaboradora de forma responsable, solicitando en caso de duda, información y formación para mi desempeño tanto al tutor de la entidad colaboradora como al tutor académico (el cual debe supervisar la realización de las distintas actividades encomendadas).
10. Mantener contacto con el tutor académico durante el desarrollo de las prácticas externas y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir durante su realización.
11. Entregar al tutor académico los informes de seguimiento intermedio y la memoria final en la fecha y formato que se haya establecido previamente.
12. Complimentar los cuestionarios de calidad y satisfacción requeridos por la facultad de Psicología, la UCM o el Centro de Prácticas.

Siendo consciente de mi responsabilidad como estudiante en prácticas firmo la presente

En Madrid, a

Firma del estudiante en Prácticas